



ASOCIACIÓN DE BEISBOL INFANTIL Y JUVENIL DEL DISTRITO FEDERAL A.C.



LA ASOCIACION DE BEISBOL INFANTIL Y JUVENIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A.C. CON EL AVAL DE LA FEDERACION MEXICANA DE BEISBOL, A.C.

CONVOCAN

A LAS LIGAS DE BEISBOL DE LA REPUBLICA MEXICANA A PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE LIGAS, CATEGORIA 5, 7 Y 9 AÑOS (NONES) BAJO LAS SIGUIENTES.

BASES

LUGAR Y FECHA: SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD DE MEXICO DEL 16 AL 22 DE ABRIL DEL 2017, EN LOS CAMPOS 5 AÑOS (LIGA OLMECA) 7 AÑOS (LIGA ANAHUAC) Y 9 AÑOS (LIGA LINDAVISTA), DE LA LIGA OLMECA Y LIGA MAYA, LAS CUALES SE UBICAN EN CALZADA DE LOS LEONES ESQ. 5 DE MAYO, ALVARO OBREGON, MERCED GOMEZ 01600 CIUDAD DE MEXICO (LAS DOS LIGAS ESTAN JUNTAS DIVIDIDAS POR UNA PUERTA)

JUNTA PREVIA: SE REALIZARA EL DIA 15 DE ABRIL A LAS 19:00 HRS EN LAS INSTALACIONES DE LA LIGA OLMECA UBICADA EN CALZADA DE LOS LEONES ESQ. 5 DE MAYO, ALVARO OBREGON, MERCED GOMEZ.

PARTICIPANTES: PODRAN PARTICIPAR LAS LIGAS QUE CONFIRMEN SU ASISTENCIA POR ESCRITO HASTA EL DIA 30 DE MARZO A LAS 17:00 HRS A LA FEDERACION MEXICANA DE BEISBOL Y/O A LA ASOCIACION DE BEISBOL INFANTIL Y JUVENIL DEL DISTRITO FEDERAL (ABIJDF) Y HABER CUMPLIDO CON EL PROGRAMA DE SIREBE 2017.

REQUISITOS :

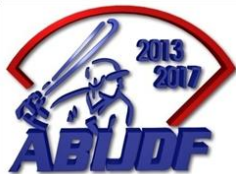
DE LA DELEGACION: CADA LIGA COMO MINIMO DEBERA TRAER PARA LA CATEGORIA 5 AÑOS MAXIMO 14 Y MINIMO 12 JUGADORES, PARA LA CATEGORIA 7 AÑOS MAXIMO 16 Y MINIMO 12 JUGADORES Y PARA LA CATEGORIA 9 AÑOS MAXIMO 18 JUGADORES Y MINIMO 14 JUGADORES, ACOMPAÑADOS POR 3 TECNICOS Y 1 DELEGADO (SIN UMPIRE).

LOS JUGADORES: SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, EDAD 5 AÑOS (NACIDOS 2012), 7 AÑOS (NACIDOS 2010) Y 9 AÑOS (NACIDOS 2008) PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL O PASAPORTE (NO SE ACEPTAN COPIAS FOTOSTATICAS), IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA, LOS DEPORTISTAS DE DOBLE NACIONALIDAD DEBERAN PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO MEXICANA O PASAPORTE MEXICANO E IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA, CREDENCIAL DE SIREBE ACTUALIZADA Y CURP, CERTIFICADO MEDICO (INDIVIDUAL O EN GRUPO).

TECNICOS: OBLIGATORIO SICCED O DIPLOMADOS DE LA FEDERACION ACTUALIZADO (ESTRUCTURA ANTERIOR TERCER NIVEL, ESTRUCTURA ACTUAL PRIMER NIVEL).

HOSPEDAJE, ALIMENTACION Y TRANSPORTE INTERNO: POR CUENTA DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, LOS UMPIRES, PELOTAS, SERVICIO MEDICO Y PREMIACION LO PROPORCIONARA LA SEDE, CADA EQUIPO DEBERA TRAER SUS BATS, CASCOS Y ARREOS, DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE FEDERACION.

CEDULA Y ROSTER: DEBERA SER LLENADA CON LETRA LEGIBLE Y COMPLETADA CON FOTOGRAFIA, LLEVARA: NUMERO DE UNIFORME, NOMBRE COMPLETO, FECHA DE NACIMIENTO, POSICION (ES), QUE JUEGA, NUMERO DE CURP, NOMBRES COMPLETOS DE DELEGADOS, MANAGER Y COACHES, UNA FOTOGRAFIA PARA ACREDITACION Y FIRMADA POR EL PRESIDENTE DE ASOCIACION Y PRESIDENTE DE LIGA, CERTIFICADO MEDICO (INDIVIDUAL O EN GRUPO).



ASOCIACIÓN DE BEISBOL INFANTIL Y JUVENIL DEL DISTRITO FEDERAL A.C.



NOTA: ESTAR AFILIADO A LA ASOCIACION QUE REPRESENTA, DEBERAN PRESENTARSE TODOS LOS EQUIPOS DEBIDAMENTE UNIFORMADOS, EL NOMBRE DE LA LIGA ES EL QUE DEBE APARECER EN EL UNIFORME.

PROTESTAS: TECNICAS, DE ACUERDO AL REGLAMENTO VIGENTE DE LA FEDERACION MEXICANA DE BEISBOL, DE ELEGIBILIDAD, SE ACEPTARAN HASTA EL TERMINO DE LA PRIMERA FASE DEL CAMPEONATO, CON DOCUMENTOS PROBATORIOS, NO IMPORTA QUE EL EQUIPO INTERESADO PARTICIPE EN OTRO GRUPO, ESTE TIPO DE PROTESTA SE PODRA REALIZAR DENTRO Y FUERA DEL TERRENO DE JUEGO, CON LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS E IRAN ACOMPAÑADOS POR EL IMPORTE ECONOMICO (\$2,000.00 PESOS 00/100 MN).

INSCRIPCIONES: EN LA JUNTA PREVIA DEBERAN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ANTES CITADOS DE CADA JUGADOR.

SISTEMA DE COMPETENCIA: SE INTEGRARÁN LOS GRUPOS DE ACUERDO AL NUMERO DE PARTICIPANTES. QUEDANDO PARA LA SEGUNDA ETAPA 8 EQUIPOS. INTEGRANDOSE EN 2 GRUPOS DE CUATRO.

NOTA: DEBERÁN PRESENTARSE TODOS LOS EQUIPOS DEBIDAMENTE UNIFORMADOS, EL NOMBRE DE LA LIGA DEBE IR EN EL UNIFORME.

REGLAMENTO: SE APLICARA EL VIGENTE DE LA FEDERACION MEXICANA DE BEISBOL A.C., LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS SITUACIONES URGENTES SERAN RESUELTAS POR EL COMITE ORGANIZADOR Y LA FEDERACION MEXICANA DE BEISBOL A.C.

CIUDAD DE MEXICO A 21 DE FEBRERO DEL 2017

PRESIDENTE DE LA ABIJDF

C. EZEQUIEL BUENROSTRO AVILA

PRESIDENTE DE LA FEDERACION MEXICANA DE BEISBOL.

ING. ENRIQUE MAYORGA BETANCOURT